



SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA SESION N°17/2009 ORDINARIA**

**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**



En Mejillones a 06 de abril del 2009, siendo las 18:20 horas, se llevó a efecto la Sesión N°17/2009 Ordinaria, bajo la Presidencia del señor Alcalde, Don **Marcelino Carvajal Ferreira**, actuó como Ministro de fe el señor Secretario Municipal, don **Samuel Hidalgo Palacios**, y se contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

- Sra. Luz Vargas Herrera
- Sr. Marcelo Valdovino Rodríguez
- Sr. Guillermo Ferreira Rojas
- Sr. Sydney Biaggini Ocaranza
- Sr. Román Figueroa
- Sr. José Barraza Mulven

Participaron además:

- Sr. Director de Obras Municipales, Don Oscar Orellana Astudillo
- Sr. Director de Tránsito y Jefe de Adquisiciones, Don Claudio Mera Torrealba
- Sra. Jefa D.A.E.M., Doña Teresa Pinasco Yáñez
- Sr. Encargado Medio Ambiente, Don Alberto Rivera Olmedo
- Señores Dirigentes Asociación Gremial Pescadores Artesanales

**TEMARIO DE LA SESIÓN:**

- 1.- Aprobación Acta N° 11
- 2.- Postulación de Equipos Computacionales, para los Terceros Años Básicos
- 3.- Reunión con Asociación Gremial Pescadores Artesanales y Buzos Mariscadores
- 4.- Entrega Informe de Actividad "Viaje Estudiantes Destacados de Mejillones", realizado entre el 12 y 19 de Enero del 2009, en San Salvador de Jujuy, por parte del Sr. Alcalde.
- 5.- Entrega de Informe Adjudicaciones y Contrataciones
- 6.- Varios.

**PRIMER PUNTO:**

Aprobación Acta N°11 Ordinaria, se da lectura

**ACUERDO: Se aprueba el Acta N°11, Ordinaria**

**SEGUNDO PUNTO:**

Postulación de Equipos Computacionales, para los Terceros Años Básicos

**Jefe DAEM, Señora Teresa Pinasco Yáñez**, indica que ella informo al Concejo Municipal sobre el programa de Apoyo de la gestión Municipal, les indico que para este año el programa se había dividido en dos ejes, uno era el programa normal, seguir lo mismo que el año pasado en base a iniciativas, pero el otro era dotar a los 3° años básicos de los establecimientos educacionales, de Computadores, el cual esta dentro del Plan de Tecnología Educacional, educación de calidad y de la tecnología educacional del proyecto Enlace. Para poder participar dentro del programa, el Municipio debe indicarle al Ministerio de Educación la intención de participar, por su parte el Ministerio exige que el Concejo Municipal tenga conocimiento de esto y que también dé su consentimiento. El programa consiste en que se va a entregar a cada Establecimiento Educacional, de acuerdo a la cantidad de Terceros que tenga, de un equipamiento computacional, lo que incluye un equipo para cada alumno en el aula, con características adecuadas para su uso y un computador portátil para el profesor, que le permita tener una comunicación y seguimiento de sus alumnos y realizar actividades pedagógicas colaborativas en conjunto con los niños; también entregan un soporte móvil(carro) para los traslados de los equipo a las aulas; el almacenaje seguridad y carga de las baterías de los equipos y la comunicación de la red dentro de la sala de clases.

Una vez postulado a este programa, el Ministerio de Educación, exige una de las condiciones mínimas, que es la electricidad para la sala de clase; posteriormente el Ministerio traspasa el equipamiento, para los alumnos y profesores. Como sostenedores debemos realizar un plan de informática que esta dentro de ciertas condiciones que reglamenta el Ministerio de Educación, y del compromiso del sostenedor de darle el uso pedagógico, y que el docente se comprometa a usarlo en la parte pedagógica y no con otros fines. El responsable de este programa, es el sostenedor municipal, con la asesoría del Ministerio de Educación a través del programa Enlace.



Hay plazo hasta el 09 abril para confirmar la participación e ingresar a la página web el documento que certifica que el Concejo Municipal aprobó la participación de los establecimientos educacionales; después en conjunto con la gente del Ministerio de Educación del programa Enlace, se hace una visita a los establecimientos educacionales para ver como es la infraestructura, qué es lo que hay que habilitar y mejorar para que pueda estar en ópticas condiciones. Después de esto ya comienza el diseño del "Plan de Informáticas Educativas para los 3° Años", el cual tiene plazo hasta el 08 de mayo para presentarlo. El equipamiento debería estar llegando en un plazo máximo de 6 meses desde la presentación del Plan de informática al Ministerio de Educación, posteriormente a eso hay un plazo de un mes para presentar la recepción del equipamiento y un plazo de cuatro meses, después de la recepción, de la habilitación de las dependencia.

**Sr. Alcalde:** Consulta si los recursos son con platas de Apoyo a la Gestión

**Jefe D.A.E.M.:** No, el Fondo de Gestión el año pasado tenía M\$ 118.000.- y el 2009 M\$81.000.-, ahora se esta postulando a los Laboratorios de Aula. Se considera también la capacitación ya que muchos profesores no tienen la competencia para poder utilizar los equipos computacionales, pero la compra de estos equipamientos no esta dentro de las platas de Gestión. Se adquirirán por la vía Enlace del Ministerio de Educación.

**Concejal, Sr. Figueroa :** Consulta si las salas de clases están con rejas para proteger los equipos.

**Jefe D.A.E.M.:** Responde que las salas se encuentran con rejas desde el año pasado, pero que igual se reforzaría más la seguridad, se evaluará el sistema eléctrico, etc.

**ACUERDO:** El Concejo aprueba por unanimidad el apoyo y compromiso al Proyecto "Equipos Computacionales, para los Terceros Años Básicos".

### TERCER PUNTO:

Reunión con Asociación Gremial Pescadores Artesanales y Buzos Mariscadores

**Sr. Román Figueroa,** Presidente Asociación de Pescadores. Informa que él solicito a esta reunión, ya que viene recién asumiendo como Presidente del Sindicato Pesquero Artesanal, y hay una situación que le esta preocupando, sobre una conversación que sostuvo con don Juan González, de algo que se ha comentado sobre dicho sector, se siente muy dolido de lo que se habla especialmente si viene directamente de sus Dirigentes.

**Sr. Alcalde:** Aclara al señor Figueroa, que hace muchos años se ha vivido un proceso de cambio en la comuna y siempre se ha reclamado que las empresas aportaban muy poco, y hace muchos años eran dos o tres empresas que se comprometían económicamente con el sector, siendo las más significativa la de Edelnor por un monto aproximado de M\$ 6.000.- u M\$ 8.000.- , las demás eran muy poco su aporte. Ahora bien, como se ha visto que las empresas van creciendo cada día y las inversiones empiezan a aumentar con el tema del Puerto, se aprobó una mitigación especialmente a los Pescadores. Posteriormente en reuniones con los Sindicatos, ofrecieron apoyarlos, algo que nunca fue. Ahora hay otras empresas que empiezan a instalarse en Mejillones, es por ello que el suscrito, conjuntamente con el Director de Obras, el Encargado del Medio Ambiente, y el Concejo Municipal, se les planteo la responsabilidad social, pero fuimos mas allá, y se comenzó a buscar la forma de cómo beneficiar a los sectores más vulnerables, como crear un impacto social, pero siempre ha sido un problema de cómo ingresar estos aportes, cómo justificar este ingreso a las Empresas.

Hay Proyectos que consideran inversiones significativas, tales como: M\$ 570.- Suez Energy; M\$ 800.- dólares NORGENER; M\$ 800 dólares de BHP BILLINGTON y M\$ 8000.- dólares con GNL, que significa eso, que el 50% va directamente para proyectos de impacto social, los cuales se deberán utilizar en 5 años, por ende en dos empresas tenemos destinados M\$ 35.000.- dólares que daba estimativos por año, por los cinco años para el sector, estamos hablando de M\$ 70.000 dólares; se han formado comisiones en donde participan Concejales y Técnicos, para trabajar de la mejor manera posible.

Por ello se les ha invitado a los 3 Sindicatos vigentes: Sindicato de Buzos Mariscadores, Sindicato de Pescadores Artesanales y el Sindicato de Buzos y Mariscadores de Hornitos, con ellos empezamos a trabajar; los dineros están para mejoramiento del sector en su área de manejo, implementación, etc., para lo cual se tendrá que trabajar a través de comisiones, y por ende entre las facultades de la autonomía que tienen los Sindicatos, aparece otro Sindicato que de igual forma tendría que hacerse partícipe, ya que el objetivo es trabajar con todos; van a ingresar otros recursos para el sector y ustedes como Dirigentes, tienen que regular las cosas y ver que todos los trabajadores de la mar, se encuentren registrados y organizados.





**Concejal, Sr. Biaggini:** Comenta que él está en esa comisión y que el comentario al señor Figueroa, lo hizo él en la Comisión, ya que encuentra que es ilegal y malo como se está haciendo la entrega. Con la auditoria se esta conversando, porque acá se aprueba algo y no se hace, Usted en estos momento van en los 44 ranas, sin embargo más del 10% no tiene traje, los vendieron, porque hace dos años están trabajando en el Puerto, entonces esas cosas son malas. Tuve en una reunión con varios Concejales, y en ningún momentos la empresa dijo que era para los Sindicatos, es para los pescadores artesanales, que acá en el comité lo dispusiera a los sindicatos, pero el representante y el auditor dijeron bien claro que era para los pescadores artesanales.

**Sr. Alcalde:** Responde que la Comisión formada en la Municipalidad, destinaban las platas, no la empresa.

**Concejal Sr. Biaggini :** Agrega que su molestia se debe a que, cuando se toma un acuerdo con un Dirigente, Sr. González, que trae una lista que señala bien claro 09 personas: 06 pescadores y 03 más que no eran del Sindicato, después salen con un listado para todos. Para mí el pescador que vive de la pesca tiene que tener un zarpe, y voy a pedir eso en el Concejo, para tener un respaldo de los pescadores vigentes, que viven realmente de la pesca, ya que hay varios que fueron pescadores, se retiraron y están recibiendo los mismos beneficios. Si usted va al muelle encuentra cualquier reclamo, no se por que la gente tiene miedo de decir lo que esta pasando en el muelle.

**Sr. González, Presidente Sindicato Pescadores Artesanales :** “Agradezco la invitación de participar en el Concejo, por que así podemos mirarnos a la cara y decir las cosas que corresponden, yo lamento profundamente las palabras del señor Biaggini, ya que es representante del Comité, en el convenio si lo lee se va ha dar cuenta que dice “con las Organizaciones”, ningún problema si hay otra organización que quiera participar, nosotros nunca le hemos dicho que no, si esta legalmente constituida, tendrá que participar en las mesas, ahora se habla de tres, pero en el Comité tendremos que modificarla, para que puedan ser los cuatro representantes, o un sindicato tendrá que quedar de oyente, pero que yo haya presentado o no, están en las actas, don Pablo sabe, mi presentación fue la primera que hice, fue la propuesta de mis socios de los dueños de las embarcaciones y todos los socios y otros que no eran socios pero el hecho de ser activo y pescadores artesanales se les considero y se le entrego la pintura y materiales, usted habla de 9, usted me deja de mentiroso, siendo que yo hice una presentación de un documento.”

“Segundo yo traigo una carta y le falta la pura firma del señor Montero de Hornito, que pensé sacarle acá la firma pero no vino, si está firmada por el señor Guevara y quién habla, en la cual en la última reunión que tubo el Comité las palabras dicha por el señor Biaggini me hirieron profundamente como dirigente, yo tengo 20 años de ser dirigente sindical, con mucho orgullo digo que hemos pasados las buenas y las malas, todos los tiempos y ahí esta el Sindicato, pero que hayan personas que no quieren pertenecer al sindicato y han pasado por todos los sindicatos y están afuera, bueno eso es problemas de ellos, uno no puede apuntalar a la personas menos obligarla para que participen como socios en las organizaciones, somos libres de acceder a lo que queramos, los sindicatos somos democráticos, están abiertas las puertas cuándo ingresa, también están abierta para irse cuando dejan de pagas sus cuotas y dejan de asistir a las reuniones. Respecto a lo que se dice, que la vendieron o no, uno no puede manejar eso, uno le entrega un beneficio a un socio y el sabe si se lo lleva a casa , lo guarda en el maleta o no, esos son cosas que no podemos ver, yo mantuve una reunión con el auditor fuimos al muelle, vio a los socios pintando sus embarcaciones y reparando, les saco fotos, porque de eso se trataba mi propuesta “Mantenición de la flota artesanal”, para dejarlo activo para que salgan a trabajar, yo compre todo lo que salía en el listado, no podía dejar a un socio sin pintura para pasarle a la persona que dice el Concejal, con respecto a la Mesa yo tengo la carta de recepción, anteriormente con la Mesa de trabajo del sector productivo que habíamos decidido que como no funcionaba la mesa, que podría ser Alberto quién retomara la mesa del sector pesca que haga de cabeza, para poder retomar de nuevo todo, quisiera señor Alcalde que usted pueda recepcionar, es la carta que queremos dejar constancia que las palabras del señor Biaggini nos involucra a todos, todos los que somos dirigentes del sector, por el solo echo de decir que somos sinvergüenza, yo estoy en un proceso que aún no termino ese día le mostré la plata en la mesa, usted es testigo el señor de la Auditoria dijo que estaba bien porque estaba aún en proceso que aún no se ha termino, así que aquí nadie puede decir que alguien se quedo con algo, están todas las facturas, todos los vales, firmados por las personas que recepcionaron las platas, señor Alcalde eso es algo de mi defensa, yo tengo todos los documentos en mi bolso, y estamos justificando lo que se hizo, lo que estamos haciendo queremos hacerlo bien para que no se termine aquí, no se diga realmente que dirigente esta cometiendo un error, con respecto a la gente que trabaja en otras partes, tal cual como dice el Alcalde, son intermitente, trabajan un tiempo en tierra, en los descansos salen a pescar, entonces están realmente percibiendo en algún sector tienen su embarcación en el agua, salen a pescar, ¿Cómo puedo echarlos del sindicato..?, como puedo dejarlos sin beneficio es complejo, realmente, la matricula dura cuatro años, como le puedo decir tú no tienes derecho, porqué el Concejo o el Comité lo dijo, no podría, el socio va hacer socio hasta cuando presente su renuncia o se vaya del sector”.



**Sr. Figueroa, Presidente Asoc. Pescadores:** Comenta "que justamente lo que decía el señor González de la gente que trabaja intermitente en la mar, ese es el caso mío, yo trabajo en tierra, tengo mi profesión pero me gusta la mar y soy del mar, pero que es lo que pasa en el sector, estamos obligadamente a irnos a trabajar en tierra, porque el sector ya no nos da la plata que nos daba, yo trabajo en la empresa y veo diariamente como molestan al buzo y al pescador las Empresas, yo trabajo en la noche y veo cuando alumbran a un pescador o buzo le pasan el parte y lo llevan a la Gobernación, y eso lo que está pasando, si hubiera marisco en la cantidad que había antes, yo no estaría en tierra trabajando, nos han quitado el sector esa es la realidad nos han quitado toda la playa y veo todos los días como nos siguen quitando la mar, cuando soldaban los pilotes, cuanto es la contaminación que esta cayendo a la mar, es ese el motivo que la gente trabaja en forma intermitente, mucha gente en realidad no quiere participar en las organizaciones, porque es muy poco lo que hemos conseguido para el sector."

**Sr. Rivera, Encargado Medio Ambiente Municipalidad:** "Primero: Para aclarar algunos puntos con respecto al tema del convenio; el convenio hace referencia al sector pesquero artesanal, especifica bien, a la hora de conformar los comités, quiénes van a representar al sector pesquero artesanal, en ese sentido es súper claro que se refiere al sector organizado, los nombra como Pescadores Mariscadores y Buzos, Ayudante y Asistentes de Buzo, indica que nombrarán un representante.

Segundo con el tema de zarpe una gran parte de la discusión generada en el interior de la Comisión de Pesca, tenía relación quienes iban hacer los beneficiarios, Hornitos originalmente apareció con un registro de mas 30 personas y quedo finalmente en 10, fue un proceso en que a cada organización se les pidió cuales son los que están vigentes, cada organización entrego su lista, y ese listado fue aceptado como beneficiarios para el proyecto. La segunda parte del trabajo de la comisión consistió en que cada organización levantara sus necesidades y luego esas necesidades se convirtieran en proyectos, por lo tanto, en el contexto de definir Señor Biaggini, que hay una ilegalidad, creo que no existe ninguna ilegalidad, podrán haber errores de mal manejo de plata, si usted quiere decirlo en esa forma, pero acto ilegal en realidad no hay ninguno, los proyectos están en plena ejecución, por lo tanto debemos esperar que terminen, las rinden los representantes legales de cada organización; esos proyectos deben ser conocidos por la comisión también van hacer auditados y si la auditoria o nuestro trabajo, porqué también recibimos un informe de estos proyectos, detecta alguna irregularidad, ese será el momento de plantear en el interior de la comisión si es que hubo un acto de irregular en ese contexto.

Tercero, yo creo que aquí es relevante destacar que es la primera aproximación de un aporte específico a un sector, al sector pesquero artesanal de la comuna, que no ha sido fácil en ponernos de acuerdo en unos meses, que se va hacer con esos fondos, pero si que hay rescatar un solo ejemplo, independiente cuales proyectos se hayan aprobado para cada dirigente, del cual debe dar cuenta, doy ejemplo de Hornitos, ellos apalancaron con M\$1.500.- de fondos de esta empresa, postularon al Fondo de Proyecto de Pesca Artesanal y se adjudicaron M \$ 17.000.- o sea el potencial que tienen esas platas para el sector o para fortalecer el sector es inmenso, depende solamente de nosotros tener el suficiente trabajo y esfuerzo para que efectivamente esas platas, quizás se pueden duplicar y quintuplicar, utilizando el Fondo de Pesca Artesanal que en la región asciende a M\$ 300.- anuales, eso es lo que quería aclarar al Concejo, con los aspecto a si es materia o interés del Concejo dar cuenta del trabajo de la Comisión, no hay ningún inconveniente soy material dispuesto y así esta, ya que hay un representante del Concejo en la comisión que debemos dar cuenta del trabajo de un año y de los resultados de ese año, una vez que los proyectos sean ejecutados y rendidos por las organizaciones."

**Concejal, Sr. Biaggini :** Señala que la citación del Concejo, no consideraba la intervención de don Alberto Rivera.

**Sr. Alcalde :** Fue invitado por él como Asesor Ambiental del municipio.

**Concejal Sr. Biaggini :** Comenta que él solo quería hacer una pregunta, si los dos convenios eran iguales, ya que tiene de testigo los Concejales que fueron a la Empresa, y los convenios no son iguales. Uno de ellos incluso señala becas para los hijos de los pescadores.

**Sr. Alcalde:** Los convenios los realiza el municipio y determina los gastos y beneficios, pero falta firmar un Convenio único, ya que solo se ha formalizado la plata genérica, falta distribuirla. Son los pescadores quienes definirán sus necesidades.

**Concejal, Sr. Ferreira:** Consulta a los tres Sindicatos presentes, sobre la gente que no pertenecen a los Sindicatos, y si éstos trabajan activamente; pregunta además si se pueden incluir personas activas, como los hermanos Navarro.



**Sr. González, Presidente Sindicato Pescadores:** Le contesta que hay varios que no pertenecen a ninguna organización y que el Sindicato no se ha negado a recibirlos. Aclara también que se hablaron de US\$ 50.000.-, los cuales se destinaron también a Educación, quedando en US\$ 35.000.-

**Sr. Alcalde:** La Municipalidad formó una Comisión para administrar de la mejor forma estos recursos. Ya se han entregado recursos para proyectos emblemáticos, se ha tratado de llegar a todos los sectores, aún está pendientes 3 o 4 Programas. Aquí no hay ninguna gestión del Concejo solo del Comité, quienes tienen el deber de asesorarme. El Concejo no debería intervenir porque no se compromete plata del municipio, sin embargo para darle una mayor transparencia, se hizo participar de las Comisiones a los Concejales y los Sindicatos.

**Concejal, Sr. Figueroa:** Plantea que la única forma de transparentar las cosas es participando de una organización. Como Concejal en este caso, aplaudo la participación y unos de los grandes temas que he reclamado en los últimos tiempos, es por la poca participación de la gente. Si hubiera un Convenio y se digiera que se les va a dar, todos llegarían a recibir y no participarían en una organización, no es justo que si no pagan sus cuotas y no están dentro de una organización, deban recibir, ya que es la única forma de transparentar las cosas y ver quién en realidad tiene una participación efectiva y quién no.

**Concejal, Sr. Barraza:** Comenta que si es bien es cierto, participó de la reunión con el auditor, a pesar que no tenía idea de los convenios y de varios que han llegado, donde el Municipio esta involucrado, llegaron a la oficina ha plantear este tema, supuestamente que algunas personas fueron discriminadas de negocios y también de venta; si bien lo dijeron al comienzo las Organizaciones Sindicales son autónomas, se lo planteaba al Asesor del Medio Ambiente don Alberto Rivera y el señor Concejal Biaggini, de que creo que al terminar el proceso, cuando ya se termine de trabajar la plata y de auditar, pudieran a través de las comisiones aceptar sugerencias; como uno no se puede meter en las Organizaciones Sindicales, democrática, autónomas, de sugerirle algunas medidas de aquellos socios que no hicieran el uso debido a un beneficio; porque el problema está de que algunos vendieron las cosas, creo que hay que esperar que termine este proceso, que se audite, que se tenga los resultados, lo bueno, lo malo y para no aventurar juicio y no caer en discusiones entre unos y otros, muchas veces sin resultados, ojala puedan tomar estas palabras en un minuto determinado, yo no participo en ninguna comisión porque no era Concejal, podrían tomar una medida disciplinaria hacia el socio que no cumpla.

**Sr. González, Presidente Sindicato Pescadores:** Dice que, cuando un socio no hace las cosas bien, se le destituye del Sindicato, en realidad nosotros los Dirigente debemos mejorar el sistema.

**Sr. Alcalde:** Comenta al señor González que en realidad es un tema muy complicado para los Dirigentes, hay una plata que se esta usando, si ustedes le dan un mal uso y no cumplen, la empresa el segundo año no les va a dar y ustedes van ha decir, el sector no esta aprovechando y no esta haciendo las cosas bien y las platas se pueden cambiar para otro sector, no están rígidas, por ende tienen que hacerlo bien. Si alguien se esta aprovechando, bueno es importante que ustedes privilegien en el sector, a los que están vigente, las personas que están trabajando, nosotros fácilmente no nos habríamos calentado la cabeza para aportar plata para el sector, pero hace mucho tiempo pensábamos que había un vacío y buscamos una mitigación.

**Concejal, Sr. Barraza:** Consulta si la Municipalidad busco mitigación

**Sr. Alcalde:** Le contesta que si, hay un aporte generoso de parte de las empresas; todos los proyectos son en conversaciones y los actores fundamentales, han sido el Director de Obras, don Oscar Orellana, el Asesor y Encargado del Medio Ambiente don Alberto Rivera y quién le habla, nadie mas participo en esto.

**Sr. Figueroa Presidente Asociación de Pescadores:** Se dirige al Alcalde, "o sea que nosotros por una parte debemos darle gracias y por otra parte estamos obligado como sector, a aceptar que todas la empresas que vengan se coman todos el sector playa".

**Sr. Alcalde:** Le contesta que no es resorte del Municipio, es de la Armada y de la COREMA, CONAMA y Salud, véalos porque cuando uno opina debe ser en propiedad, los únicos que se oponen somos nosotros. Yo acabo de hacer una acusación contra el Puerto y Terminal Mejillones, por la contaminación, los únicos que se oponen a los proyectos y dan observaciones, ha sido el Municipio; yo no tengo ningún amarre con ninguna empresa, lo que si les estamos solicitando son recursos para repartir en el sector, incluso esto que hacemos nosotros, de pedirle que mitiguen al sector, es algo que lo veníamos pidiendo hace mucho tiempo como Concejo, pero no conseguimos nada, porque cada vez que había una reunión nos ofrecían el cielo y la tierra y nunca cumplieron.



**Sr. Figueroa, Presidente Asociación de Pescadores:** Insiste que ellos le quitaron gran sector de la playa

**Sr. Alcalde:** Le contesta que le quitaron un sector, pero eso no significa que murió el sector, entonces si es así estamos colocando mal las platas ahí, nunca hemos dicho lo contrario, hay un sector importante que perdieron los pescadores, igual lo dicen las empresas, pero como mitigamos, si no hay otra solución. Entonces ahora ustedes se complican la vida y su organización se reactiva y aparecen exclusivamente porque hay recursos, la organización debe aprovechar esta instancia, porqué hay plata durante 5 años, en uno están quedando 3 en otra están quedando 5 .

**Sr. Guevara:** Comenta que lleva un periodo de dos años como Dirigente, "quiero decir que para mi y para don Juan González, es como tirado de las mechas lo dicho por el Concejal Sr. Biaggini; en dos días o tres días yo no voy a saber el ambiente del sector pesquero, tampoco lo voy a saber por una persona que usted sabe quién es, que le gusta andar envenenando a la gente, los que están en Mejillones y lo que estamos quedando de nosotros los tengo clarito.

Este es el primer beneficio y a mí no me asusta para nada, pero si me asusta de cómo lo voy a tramitar para convencer a mis compañeros de que hay unas platas por 5 años, de como lo integro justo cuando mi Sindicato se está deshaciendo; opte por comprarle los trajes de rana, sabiendo que varios de ellos los iban a vender, incluso tuve que seleccionar solo, porque la Directiva esta floja.

Ustedes como Concejo y el Alcalde, deben comprender a mi gente porque es muy distinta, y no la vamos ayudar en estos momentos con cuento y chisme, porque yo ya tengo pronosticado que voy hacer con las platas, tenias que dar caramelo a los muchachos para poder darle después un buen beneficio, lo que ya tengo pensado hacer, e incluso no puedo transmitirlo ya que en el juego de los Sindicatos debemos tener nuestra reservas.

No quiero irme contra las empresas, porque las empresa van a venir si o si, nosotros tenemos que buscar un lugar de nosotros y como autoridades de alguna manera deben mantenernos, para que las futuras generaciones sepan que en la bahía de Mejillones había gente de mar, no nos fijemos que estén trabajando en el puerto que solo son por las vacas gordas, porque ellos siempre seguirán siendo pescadores, buzos mariscadores y ayudante de mariscadores, porque la necesidad los hace ir a las empresas, ustedes deberían fijarse cuando vienen de Antofagasta a sacar pulpo después atraviesan hacia el lado de Iquique para sacar otros, de eso deberían fijarse, el esfuerzo que están haciendo los muchachos hoy en día para llevarle un sustento a su casa es cinco veces mayor de lo que se hacía hace 5 años atrás, como autoridades deben tener confianza en nosotros porque estamos caminando, todavía no entregamos y no hemos finiquitado, soy el único hasta el momento que tengo todo claro y terminado, hice un proyecto corto, para el próximo año haré uno mas grande que pertenecerá a todos los socios, ya que me pasaría de tonto de darle un nuevo caramelo a cada uno cuando se que lo van a vender, ahora haré un proyecto grande, fuerte, para ver la posibilidad de que ustedes sean testigo de que un día x saque en Mejillones un área de manejo.

**Sra. Concejala Luz Vargas:** Comenta que ella entiende la preocupación de ustedes, pero apoya al Concejal Biaggini, porqué el lo había plateado anteriormente de que habían personas que estaban vendiendo los trajes, que estaban vendiendo el material y eso es preocupante, ya que no se sabe que va ha pasar a posterior, entiendo al Dirigente, que no es responsabilidad, pero como Sindicato algo hay que hacer con esa gente.

Además me preocupa con respecto a los beneficios, desde hace un tiempo atrás, el Municipio entrega un paquete, y fue una persona a retirar, el cual ya no era Buzo Mariscador, si socio pero desapareció del mundo del buceo, le pregunte porqué el recibía el paquete y me contesto "bueno yo soy socio, me avisaron y vine a retirar", y él no tenía ninguna emergencia; entonces esas son las cosas que deben cautelar como Dirigentes, si ven una persona que dos o tres meses que no tiene zarpe, no veo justo entregarle también el beneficio, se que es bastante compleja la situación pero en realidad tienen que verlo como Dirigentes

**Concejal Sr. Biaggini:** Agradece lo que dice el señor Guevara, ya que reconoce lo que él está discutiendo, agrega "yo no estoy en contra de los fondos de los Pescadores, pero si en como se reparte, a eso voy yo. Lo otro, se me pidió apoyo y ayude a Marcelo Cisterna, por eso pusieron 44, pero después la gente ha venido para acá diciendo como se le ha podido dar a este si lo vendió en tanta plata, porque al final la Auditoria ve eso, no van ha querer dar mas, porqué van a ver que se uso mal la plata, me hubiera gustado que las personas que hablaron asistieran al Concejo, que dieran la cara.

**Señor Guevara, Presidente Sindicato Buzos:** Comenta a la mesa y al Concejal Sr. Biaggini, que el aún, en este momento tiene que beneficiar a 5 o 6 socios, tengo las cosas en mi casa, yo como Presidente tengo que tener la paciencia y la capacidad de ver como entregaba, mi Sindicato esta integrado por personas que Bucean directamente, o son rematadores. Yo pienso que el Concejal que esta en la comisión y tiene que hacer una observación debería haber ido a verme y decirme lo que estaba pasando o lo que iba a pasar y que tanto de cierto hay.



**Sr. Juan González, Presidente Sindicato Pescadores:** Dice que es lamentable que las cosas se hablen en la mesa del comité y después aparezcan otras personas que no pertenecen a los sindicatos, yo presento un listado de mis socios y yo hablo por ello, no puedo hablar de los que no lo son, hay un sector por ahí que nadie ha podido lograr que integren a un sindicato, no lo podemos obligar, no quieren dar el paso. Espero que estas platas se postulen a un proyecto de Fomento, las hemos ido ocupando para ir mas allá, este año estoy postulando con 5 botes de fibra, estas platas la iremos ocupando en el segundo período, con M\$ 1.600, es para otros socios, nos van ha llegar 6 motores, siempre los dirigente hemos trabajado para nuestra gente.

**CUARTO PUNTO:**

Entrega Informe de Actividad "Viaje Estudiantes Destacados de Mejillones"

**Sr. Alcalde:** Hace entrega el informe del Viaje Argentina con los estudiantes destacado de la comuna, realizado entre el 12 al 19 de Enero del 2009, en San Salvador de Jujuy.

**QUINTO PUNTO:**

Entrega de Informe Adjudicaciones y Contrataciones

**Director de Obras, Sr. Oscar Orellana:** Informa que dentro del mes de Marzo solo tienen una sola adjudicación que es: Diagnosticó de los Equipos de Aire Acondiciona, el cual fue adjudicado a la Empresa Cristian Rodrigo Milla de Iquique, por la suma de \$ 1.4900.000.- más I.V.A.

**Concejal Sr. Barraza:** Consulta que en la reunión pasada, en el informe que se entrego, se estaba viendo la situación del Contratista Ibar Ramírez, por una prolongación.

**Director de Obras:** Le contesta que en realidad se le había informado al Contratista que la Licitación había quedado desierta, por no cumplir con unos requisitos y que se le haría un anexo a su contrato.

**Concejal, Sr. Barraza:** Dice que unas de las observaciones que se hicieron era por la facturación, por la cantidad de trabajadores, supuestamente tenían que ser 7 y tenía 6.

**Director de Obras:** Responde que en realidad la idea del Municipio era que un solo contratista tuviera a todas las personas que se necesita, uno que supiera, carpintería, gasfitería, soldadura, movilizar sillas, etc.

**Concejal Sr. Ferreira:** Comenta si en realidad el contratista cumple todas esas funciones.

**Director de Obras:** Contesta que no porqué a veces habían cosas mas complejas en electricidad y tenían que contratar a don Eduardo Pérez, carpintería al señor Segura, la idea es que ellos sean capaces de manejarse con el sistema y de cumplir con todas la exigencia que se le hace a través de la resolución.

**Sr. Alcalde:** Comenta que hace 17 años que el gobierna y que nunca el municipio ha cancelado por la mantención del alumbrado publico, he incluso se compro el camión multifuncional justamente con el propósito de cooperar con Elecda, ya que ellos no cobran.

**Secretario Municipal, don Samuel Hidalgo:** Hace entrega del Informe que entrego la Jefa del Departamento de Educación Municipal, con los listado de los trabajadores del aérea de educación.

**SEXTO PUNTO:**

Varios

**Concejal Sr. Biaggini:**

1) Consulta al señor Director de Obras, sobre la creación del ítem "Mejoramiento Complejo Deportivo Mejillones", pregunta ¿Ya no se arreglo?

Rpta.: Director de Obras: Aclara que en realidad cuando se licito, había dinero en el ítems, pero entremedio se realizaron varios arreglos de departamentos municipales y cuando vino el contratista a pasar la factura para que se cancelara el arreglo del Complejo, ahora en marzo, ya no quedaba ítems suficientes para cancelarle los M\$ 13.000.-, por ello se requirió la modificación presupuestaria.



2) Consulta era sobre la Avenida San Martín, la otra vez se dijo que no estaba entregada, y estamos gastando M\$ 22.000.-

Rpta. Sr. Alcalde: Responde que planea colocar postes metálicos en el medio de las calles faltantes, y cambiar los de madera que se ven muy mal.

Director de Obras: Agrega que la postación del bandejón principal (poste de hormigón), estaba presupuestado en M\$ 54.000.- por el FNDR, entonces nosotros pedimos colocar postes metálicos, pero había que agregar una diferencia (M\$22.000.-)

Concejal Sr. Biaggini: Señala que sería bueno salir a terreno, porque han llegado cartas diciendo que les quedo mas arriba la vereda, a ver si se puede hacer un arreglo.

Director de Obras: Responde que si se puede, ya que aún no esta recepcionada la avenida formalmente.

3) Consulta referente a la Avenida Andalicán, que también es nueva y ahora se le esta invirtiendo M\$ 40.000.-

Rpta. Director de Obras: El año pasado, en el mes de abril, hicimos una serie de modificaciones, pero nos dimos cuenta que Andalicán tenía una serie de problemas, especialmente los muros que van por el lado de arriba, cuando se sacaron las soleras las tapas de estabilizado no eran más de 5 cm, le pedimos una modificación al Contratista de que hiciera todo el muro de hormigón armado, pero adicionalmente se hicieron unas modificaciones que tienen que ver con los asientos y las jardineras, en su oportunidad mandamos todos los antecedentes al Gobierno Regional, ellos pidieron mas antecedentes, vinieron a ver las obras, se hicieron distintas cosas para ver si lo aprobaran, pero no resulto.

Concejal Sr. Biaggini: Solicita si fuera factible, colocar esas especificaciones para poder aprobar y no tener que hacer tantas preguntas.

**Concejal Sr. Figueroa:**

1) Consulta si el M.O.P., tiene pensado hacer arreglos para la mantención de la Iglesia y Museo y si el D.O.M. tiene antecedentes de cuando empiezan esos arreglos?

Rpta.: Director de Obras: El tema es el siguiente dentro de la Ley de Presupuesto del año 2008 y 2009, se creo una glosa que tiene que ver con la protección del patrimonio cultural, en el caso de las comunas, teníamos que detectar cuales eran los edificios que cumplían con los requisitos y que mas o menos apuntaba con este programa, en eso están el Museo, la casa verde, la casa del alcalde, la Iglesia del Ferrocarril, la Iglesia Católica. El año pasado vinieron funcionarios del Ministerio de Obras publicas haciendo una serie de mediciones, recabaron antecedentes de los edificios y los más susceptibles de ser financiados, fueron el Museo y la Iglesia, debieron haber presentado en el año 2009, el proyecto al FNDR, no tengo mayores antecedentes, pero lo vamos averiguar que paso.

2) Con respecto al Museo, consulta si se financia solo, o esta directamente a cargo del DAEM o del Municipio.

Rpta. Sr. Alcalde: Es el Municipio quien financia los gastos, excepto la personas que le paga el sueldo el D.A.E.M.

**Concejal, Sra. Luz Vargas:**

1) Consulta sobre el Canil, que pasa se siguen viendo perros callejeros, se ha visto muy poco el trabajo.

Rpta. Director de Obras: Responde que producto de la cantidad de perros que se tuvo en el canil, surgieron algunos problemas de mantención, se tuvo que llamar al Contratista, para que hiciera algunas mejoras, los perros donde pelean cortaron algunas mallas, otros abrieron las mallas.

**Concejal, Sr. Ferreira:**

1) Se llegó al acuerdo de juntarnos una vez al mes con la Jefa del Departamento Desarrollo Comunitario

2) Consulta sobre la calle Diagonal O'Higgins, ya que el otro día atropellaron a una persona

3) Cuándo nos vamos a reunir con el funcionario que está a cargo de Chile Compra, para que nos explique el proceso.

Rpta. Sr. Claudio Mera: Se compromete a reunirse con ellos en una reunión de trabajo próximamente.



**Concejal Sr. Barraza:**

1) Había visto en el Concejo anterior sobre los famosos áridos y para que sepa el Concejo y el señor Alcalde, le avisamos al señor Jefe de Obras que en el cerro Gordon estaban extrayendo.

2) Sobre si pueden entregar un listado de los contratistas y sus trabajadores con el pago de sus impositivos.

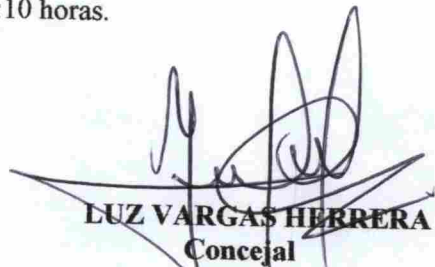
**Sr. Alcalde:**

1) Informa que hay una mesa que se llama "Ciudades Puertos", que la dirige el señor Intendente, y que en esta oportunidad visitaron Mejillones, dentro de la comitiva, asistieron autoridades regionales como la Encargada de Vivienda y Urbanismo, Bienes Nacionales, Planificación y el Director de Salud, quienes evaluaron diversas materias en terreno. Señala que les planteó los temas que el Concejo había manifestado en el tiempo.

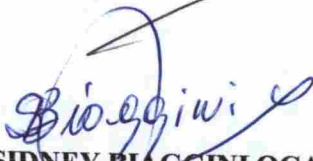
Sin haber más intervenciones, se levantó la Sesión a las 21:10 horas.



**MARCELO VALDOVINO RODRIGUEZ**  
Concejal



**LUZ VARGAS HERRERA**  
Concejal



**SIDNEY BIAGGINI OCARANZA**  
Concejal



**GUILLERMO FERREIRA DIAZ**  
Concejal



**ROMAN FIGUEROA CARRASCO**  
Concejal



**JOSE BARRAZA MULVEN**  
Concejal



**SAMUEL HIDALGO PALACIOS**  
Ministro de Fe

**MARCELINO CARVAJAL FERREIRA**  
Alcalde

Transcrita por:

- Gloria Vergara R. (transcripción)
- Virginia Funes P. (configuración)